



# JOLUMBO C.A.

COMPañIA DE TRANSPORTE URBANO

Resolución: # 098 21 / 03 / 2.001 \* Superintendencia de Compañías

R.U.C.: 0791702151001

Direc.: Rodrigo Ugarte y Colón \* Telf.: 2915 840 \* Correo: jolumbo2008@hotmail.com  
Pasaje - El Oro - Ecuador



12 MAY 2011

Pasaje, 13 de Mayo del 2.011

Sr. Abg.

**CARLOS MURRIETA MORA**

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que con fecha 28 de Abril del 2.011, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "JOLUMBO" C.A la transferencias de acciones dentro del paquete de accionistas de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- El Sr. **LUNA LUNA LUIS ANTONIO**, con cedula de identidad N° 010059305-2 de Estado civil casado, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un Dólar cada una constante en el titulo 37 y anotado en el libro correspondientes ha procedido a transferir ha favor del Señor **SERGIO EDUARDO ESPINOSA PEREZ**, con cédula de identidad n° 070428480-1, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; desde 0973 hasta 0999 , las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía

Cabe indicar Señor Intendente que tanto como el Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañía, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188- y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establece la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones y los efectos de la Transferencia de las Acciones,

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Ud. Disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a sus cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima

Atentamente:

Sr. Segundo Alcivar Saraguro

**GERENTE**



# JOLUMBO C.A.

COMPañIA DE TRANSPORTE URBANO

Resolución: # 098 21 / 03 / 2.001 \* Superintendencia de Compañías

R.U.C.: 0791702151001

Direc.: Rodrigo Ugarte y Colón \* Telf.: 2915 840 \* Correo: jolumbo2008@hotmail.com  
Pasaje - El Oro - Ecuador



Pasaje, 13 de Mayo de 2.011

Sr. Abg.

**CARLOS MURRIETA MORA**

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

23 MAY 2011

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que con fecha **13 de Mayo del 2.011**, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "JOLUMBO" C.A la transferencias de acciones dentro del paquete de accionistas de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- El Sr. **EMILIO QUINTERIO GUACHIZACA QUIZHPE**, con cédula de identidad N° 070091063-1, de Estado civil casado, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un Dólar cada una constante en el título 4 y anotado en el libro correspondientes ha procedido a transferir ha favor del Señor, **PAQUITO JAVIER RODRIGUEZ ZHIGUI**, con cédula de identidad N° 070279437-1 el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; desde 0595 hasta 0621, las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía

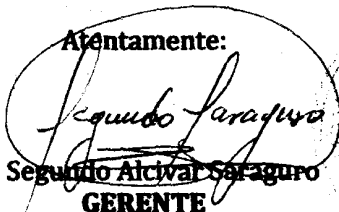
Cabe indicar Señor Intendente que tanto como el Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañía, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188- y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establece la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones y los efectos de la Transferencia de las Acciones,

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Ud. Disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a sus cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima

Atentamente:

  
Sr. Segundo Alchivar Saraguro  
GERENTE





# JOLUMBO C.A.

COMPañIA DE TRANSPORTE URBANO

Resolución: # 098 21 / 03 / 2.001 \* Superintendencia de Compañías

R.U.C.: 0791702151001

Direc.: Rodrigo Ugarte y Colón \* Telf.: 2915 840 \* Correo: jolumbo2008@hotmail.com  
Pasaje - El Oro - Ecuador



Pasaje, 23 de Mayo del 2.011

Sr. Abg.  
**CARLOS MURRIETA MORA**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
Ciudad.-

2011

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que con fecha 17 de Mayo del 2.011, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "JOLUMBO" C.A la transferencias de acciones dentro del paquete de accionistas de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- El Sr. **CRISTIAN PATRICIO GUANUCHE INAGUAZO**, con cedula de identidad N° 070450942-1 de Estado civil soltero, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un Dólar cada una constante en el titulo 15 y anotado en el libro correspondientes ha procedido a transferir ha favor del Señor **ANGEL FLORECINDO AJILA REMACHE**, con cédula de identidad n° 070181524-3, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; desde 0379 hasta 0405 , las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía

Cabe indicar Señor Intendente que tanto como el Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañía, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188- y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establece la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones y los efectos de la Transferencia de las Acciones,

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Ud. Disponer a a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a sus cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima

Atentamente:

Sr. Segundo Alcivar Saraguro  
**GERENTE**